



ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO DIECISÉIS
BAJO LA PRESIDENCIA DE LA MAESTRA EN DERECHO
GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN.

PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día treinta y uno de marzo del año dos mil catorce, reunidos la Maestra en Derecho **Guillermina Jiménez Serafín** y los Licenciados **María Leticia Taboada Salgado** y **Norberto Calderón Ocampo**. Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia de la primera, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

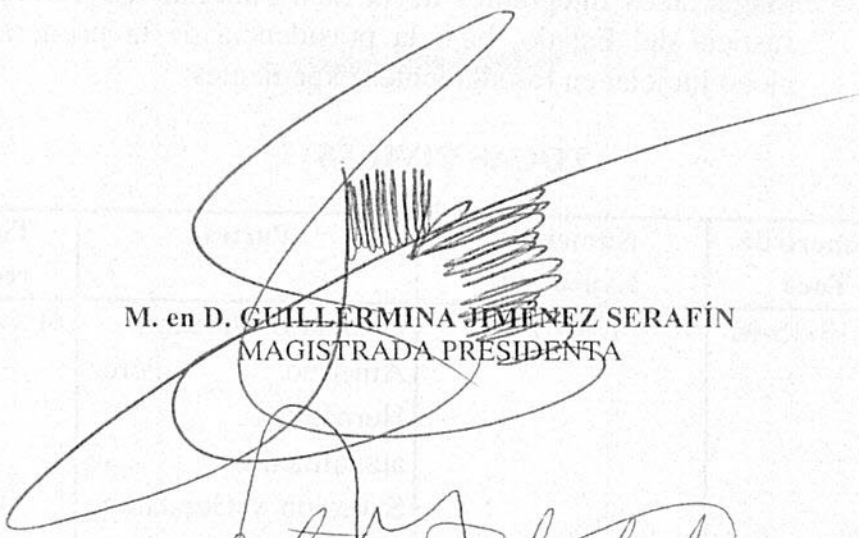
TOCAS CIVILES

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL, A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	152/13-15-M	132/07-2	Ordinario Mercantil Américo Pérez Hernández actualmente su Sucesión y Guadalupe González Ortiz Vs. Metropolitana Compañía de Seguros, S.A. de C.V., desapareciendo la persona moral citada en primer término	Apelación	EL RECURSO DE APELACIÓN FUE MAL ADMITIDO POR EL A QUO Y AL NO HABER SIDO RATIFICADO O REITERADO POR LA EMPRESA HDI SEGURO S.A. DE C.V. SE DECLARA QUE DICHO RECURSO HA QUEDADO SIN MATERIA. LOS AGRAVIOS IRROGADOS POR LA PARTE ACTORA, RESULTARON FUNDADOS, EN CONSECUENCIA DE ELLO. SE MODIFICA LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE.
2.-	131/14-14	324/13-2	Controversia del Orden familiar sobre Alimentos Definitivos Deisy Rabadán Zaragoza Vs. Alberto Vázquez Beltrán	Apelación	SE CONFIRMA LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DEL TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE
3.-	75/14-14	173/12-2	Ordinario Civil Hospital Shriners para Niños, A.C. Vs. Salvador Bernal Cela, y/os	Apelación	SE MODIFICA EL TERCER PUNTO RESOLUTIVO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE
4.-	119/14-14	191/13-2	Especial Hipotecario. BBVA Bancomer S.A. Institución de Banca Múltiple,	Apelación.	SE CONFIRMA LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE.

			Grupo Financiero BBVA Bancomer Vs. Abiud Franco García		
--	--	--	---	--	--

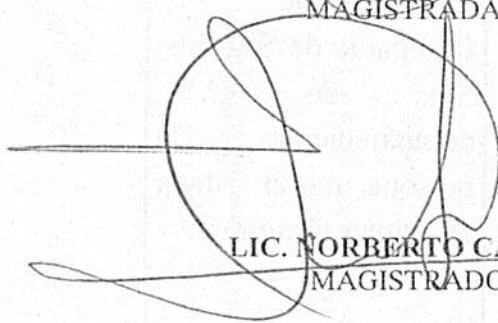
No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Antonia Peralta Salgado, quien da fe.-



M. en D. GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN
MAGISTRADA PRESIDENTA



LIC. MARIA LETICIA TABOADA SALGADO
MAGISTRADA INTEGRANTE.



LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO
MAGISTRADO INTEGRANTE



LIC. ANTONIA PERALTA SALGADO
SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen pertenecen al Pleno número dieciséis de fecha treinta y uno de marzo del dos mil catorce.